

INFORME DE ACTIVIDADES

**Gerencia General de la compañía
IPEP CORPORACION S.A.**

EJERCICIO ECONÓMICO 2010

Quito, 07 de Octubre de 2011

Señores

**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
IPEP CORPORACION S.A.**

Ciudad.-

De mis consideraciones

En cumplimiento de las obligaciones legales y societarias que se derivan de mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía, pongo a su consideración el informe correspondiente a las actividades del ejercicio económico del año 2010 contenido en los siguientes puntos:

1.1 Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico 2010

Por varios motivos comerciales, económicos y principalmente políticos que atraviesa el país, no hemos podido obtener utilidades. Los negocios en general han decaído en forma sensible; sin embargo trabajaremos con mayor esfuerzo para incrementar las ventas de la empresa y obtener otras representaciones. Confío en las capacidades de cada uno de los miembros de nuestro equipo.

1.2 Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General

Todo lo que ha ordenado la Junta de socios ha sido cumplido durante este año fiscal. Cualquier duda que tengan al respecto, gustosa podré informar en el menor tiempo posible.

1.3 Hechos extraordinarios producidos en el ejercicio económico 2010

En este ejercicio económico hemos enfrentado los problemas propios de nuestro giro ordinario de negocio, y no se han presentado problemas que merezcan relevancia.

Debo también informar que hasta la presente no hemos enfrentando problemas de índole judicial y tampoco tenemos previsto el inicio de acciones legales.

1.4 Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio económico 2010.

DECOMPTAS
15 NOV. 2011
OPERADOR 16

La situación financiera de la compañía en este ejercicio económico fue negativa ya que se obtuvo una pérdida de \$15.338,71

Es muy importante que se tome en cuenta que la empresa inicio sus operaciones en junio del 2010.

1.5 Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico:

Recomiendo a la Junta de Socios adoptar como política, la adopción en la excelencia en el trabajo y en el servicio que se brinde a nuestros clientes.

Es importante señalar también que por la difícil situación generada por la crisis económica mundial requerimos adoptar políticas estrictas de ahorro y austeridad, es decir reducir al máximo los gastos.

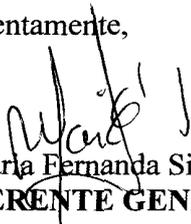
1.6 Cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

La compañía no ha incurrido en incumplimientos en materia de propiedad intelectual o derechos de autor.

Es todo cuanto puedo informar sobre el ejercicio económico 2010 y cualquier inquietud sobre la marcha de la administración de la compañía, en cualquier momento podré explicarla.

Quedo de ustedes suscrito y aprovecho la oportunidad de agradecerles por la confianza depositada en mi gestión.

Atentamente,


María Fernanda Silva
GERENTE GENERAL

DE COMPAÑIA
15 NOV. 2011
OPERADOR 16